



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Viernes 06 de Enero de 2017

Año XCVII

No. 02

Características 114212816

Permiso 0341083

Oficio No. 4044 23-IX-1991

C O N T E N I D O

PODER EJECUTIVO

SECCION DE AVISOS

Segunda publicación de edicto exp. No. 426/2015-I, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 4/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco, Gro.....	2
Segunda publicación de edicto exp. No 373-2/2015, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido en el Juzgado 3/o. de 1/a. Instancia del Ramo Civil en Acapulco, Gro.....	2
Segunda publicación de edicto exp. No. 72/2013, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido en el Juzgado Mixto de 1/a. Instancia en Tixtla, Gro.....	3

Precio del Ejemplar: \$15.47

PODER EJECUTIVO

SECCION DE AVISOS

EDICTO

C. ROMÁN SERRA CASTAÑOS.
P R E S E N T E.

En el expediente número 426/2015-I, relativo al juicio Ejecutivo Civil promovido por Condominio o Conjunto Torreblanca P. en C., en contra de Román Serra Castaños, el Licenciado Carlos Gustavo Hernández Lee, Secretario Proyectista del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tabares, encargado del Despacho por Ministerio de Ley, en virtud de ignorarse el domicilio del demandado, ordenó emplazarlo por edictos, que se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico l Sol de Acapulco de esta ciudad, concediéndole un término de treinta días hábiles, para que se apersona a juicio y conteste la demanda, que empezará a contar a partir del día siguiente de la fecha en que se publique el

último de los edictos, previéndolo para que señale domicilio en donde oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso contrario se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le hará por cédula que se fije por los estrados del juzgado, se le hace saber además que la copia de traslado se encuentra en la Primera Secretaría de Acuerdos de este juzgado, ubicado en el Primer Piso del Palacio de Justicia, en Avenida Gran Vía Tropical, sin número, Fraccionamiento las Playas de esta Ciudad.

Acapulco Gro., a 13 de Octubre del 2016.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ISIDRO MARTINEZ VEJAR.
Rúbrica.

3-2

EDICTO

C. LUIS MANUEL ORTIZ GÓMEZ.
P R E S E N T E.

En el expediente número 373-2/2015, relativo al juicio Ejecutivo Civil promovido por

Condominio o Conjunto Torreblanca P. EN C. en contra de Luis Manuel Ortiz Gómez, la Ciudadana Licenciada Ma. Guadalupe Urrutia Martínez, Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, del Distrito Judicial de Tabares, por ignorarse el domicilio del demandado Luis Manuel Ortiz Gómez, mediante auto de fecha tres de noviembre del año dos mil dieciséis, mandó a emplazarlo por medio de edictos que se publicaran por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en el diario "El Sur", que se edita en esta ciudad y puerto, haciéndole saber que tiene un término de cuarenta y cinco días, a partir de la última publicación que se realice de los edictos en los periódicos citados, para que ocurra y comparezca a juicio, se le hace saber que las copias de traslado de la demanda quedan a su disposición en la Segunda Secretaria del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Tabares, para que esté en aptitud de dar respuesta a la demanda interpuesta en su contra.

Acapulco Gro., a Dieciséis de Noviembre del Año 2016.

A T E N T A M E N T E.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES.

LIC. ROSALINA BIBIANO SUASTEGUI.
Rúbrica.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A JUICIO.

GALIA GRETA HERNÁNDEZ RIVERO E
IGOR OMAR HERNÁNDEZ RIVERO.

La Ciudadana Licenciada Norma Sanny Alfaro Zapata, Jueza Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Guerrero, con residencia en la Ciudad de Tixtla de Guerrero, Guerrero, mediante auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis, dictado en el expediente número 72/2013, relativo al juicio ordinario civil (interdicto) promovido por Francisco Santos Vázquez y Lucia Arcos Andrés, en contra de María Gracia Espinoza Salgado y Néstor Arcos Fernández, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO DE LOS DEMANDADOS MENCIONADOS, MEDIANTE EDICTOS, que se publicarán por tres veces de tres en tres días, en el Periódico oficial del Gobierno del Estado y en el Periódico "El Sol de Chilpancingo". Haciéndole saber a GALIA GRETA HERNÁNDEZ RIVERO e IGOR OMAR HERNÁNDEZ RIVERO, que cuentan con un plazo de treinta días siguientes a la última Publicación de los edictos, para que se apersonen en este juzgado, Sito en Calle Altamirano número 17, Barrio de San Lucas, de esta Ciudad, debidamente identificados con credencial Oficial con Fotografía y dos copias de la misma, a recibir las copias de traslado y documentos anexos, debidamente cotejados y sellados,

mismas que quedan a su disposición en la Secretaría Civil y Familiar de este mismo Juzgado para que se impongan de ellas, y dentro del término de nueve días produzca contestación a la misma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se presumirán admitidos los hechos de la demanda que dejaron de contestar; en el entendido que dicho término empezará a correr a partir del día siguientes a aquél en que reciban las copias de traslado y los documentos que se adjuntaron a ella; asimismo, se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibidos que de incumplir, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por los Estrados de este Juzgado, a excepción de la notificación de la sentencia definitiva que llegue a dictarse en este juicio.- NOTIFIQUES Y CÚMPLEASE.

EXP. 72/2013. CIVIL.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA ACTUARIA DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUERRERO.

LIC. MARÍA ISABEL CHÁVEZ GARCÍA.
Rúbrica.

3-2



**SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO**
DIRECCIÓN GENERAL
DEL PERIÓDICO OFICIAL

**PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD DE LOS SERVICIOS
EDIFICIO TIERRA CALIENTE**
1er. Piso, Boulevard René Juárez Cisneros,
Núm. 62, Col. Recursos Hidráulicos
C. P. 39075 CHILPANCINGO, GRO.
TEL. 747-47-197-02 y 747-47-1-97-03

TARIFAS

INSERCIONES

POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA	\$ 2.01
POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 3.36
POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA	\$ 4.71

SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS

SEIS MESES	\$ 337.12
UN AÑO	\$ 723.36

SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO

SEIS MESES	\$ 543.70
UN AÑO	\$ 1,167.48

PRECIO DEL EJEMPLAR

DEL DIA	\$ 15.47
ATRASADOS	\$ 23.55

**ESTE PERIODICO PODRA
ADQUIRIRSE EN LA ADMINISTRACION
FISCAL
DE SU LOCALIDAD.**